

BREVES

MANOS UNIDAS

«**Marcha contra el hambre**» ■ A las 10 de la mañana partirá de O Parrote la tradicional *Marcha contra el hambre* que organiza la oenegé Manos Unidas. Tras recorrer el paseo marítimo, el desfile llegará a la plaza de María Pita sobre la una y media de la tarde, lugar donde se leerá un manifiesto.

VOZ ACTIVA

Curso de lenguaje de signos ■ El aula de la cultura de Caixa Galicia acogerá, a partir de las diez de la mañana, un curso de conversación de lenguaje de signos, organizado por la asociación Voz Activa.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Clases sobre la ansiedad ■ La asociación Información Cultural Educación para la Salud programa dos cursos sobre el control de la ansiedad, que se impartirán todos los sábados en el Hotel Zenit. Los interesados en el curso deben dirigirse al portal asociedades@estres@lycos.es o bien llamando al número de teléfono 666 926 491.

PROTECTORA DE ANIMALES

Cuidado de perros ■ Un total de 46 perros abandonados han sido recogidos por los miembros de la sociedad protectora de animales San Antonio Abad. Por tal motivo, y para paliar los gastos de mantenimiento, quieren hacer un llamamiento a todos los coruñeses para que aporten sus donativos. El número de cuenta, en Caixa Galicia, es 209100003001959155.

SUCESOS

Los bomberos rescatan a una mujer accidentada en su casa ■ Los bomberos acudieron ayer por la mañana a la calle General Sanjurjo para rescatar a una mujer accidentada en su vivienda. Fue trasladada por el 061 al Canalejo. Por la tarde, a las 19.35 horas, el joven A.V.I., de 19 años, resultó herido leve tras chocar su ciclomotor con un turismo en la ronda de Outeiro, a la altura de los cines Chaplin.

COETICOR

Seguro de responsabilidad civil ■ Desde hace unos días, el Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos Industriais de A Coruña ha puesto a disposición de los asociados una nueva póliza para dar cobertura a los riesgos de responsabilidad civil profesional. La póliza ha sido facilitada por la compañía de seguros Mapfre Industrial.

Algunos empresarios estudian contratar a una empresa de seguridad para vigilar el barrio

Vecinos y hosteleros de Los Rosales, preocupados ante la oleada de robos

Casi todas las semanas se producen hurtos en los vehículos que están en los garajes

Alberto Mahía

A CORUÑA

■ Un cartel en el número 40 de la calle Manuel Azaña pone sobre aviso a sus vecinos. Les recuerda que no dejen la puerta del garaje abierta ante la oleada de robos que se produjeron en el mismo. Pero no sólo la comunidad del número 40 está preocupada. Todos los que viven y trabajan en Los Rosales lo están. Resulta que los garajes son asaltados casi todas las semanas y la mayoría de los negocios fueron saqueados, al menos, en dos ocasiones.

La policía asegura que Los Rosales no sufre ni más ni menos robos que cualquier otro barrio de la ciudad. Pero eso no tranquiliza a sus vecinos y empresarios, que son testigos desde hace meses de un preocupante incremento de la delincuencia en la zona.

La proximidad de algunos centros de venta de droga y el hecho de que el barrio ofrece a los delincuentes múltiples vías de escape redunda en el incremento de la delincuencia.

Ladrones de poca monta, butroneros, atracadores, carteristas... Todas las especialidades del crimen actúan en Los Rosales. Tampoco son violentos. La mayoría de los delitos que allí se cometen son de robo con fuerza; es decir, objetos en los coches estacionados en la calle y en los garajes y, sobre todo, las recaudaciones de las tragaperras en bares y cafeterías.



EDUARDO

Varios garajes muestran un cartel en el que se recuerda a los vecinos que cierren las puertas

Manuel Gómez es vecino de la zona y clama por una mayor vigilancia policial. Reconoce que no es un barrio con problemas; «aquí no se ve gente

rara y se puede pasear tranquilo. Lo peor es cuando llega la noche».

Otro empresario, Raúl García, llegó a sopesar, junto con

otros colegas, la posibilidad de contratar a una empresa de seguridad para que recorra las calle durante la noche como medida de precaución.

«A todos nos entraron más de dos veces en el negocio»

■ Los bares, cafeterías y cervecías son los negocios más apetitosos de los cacos, a los que les gusta tanto Los Rosales que, menos dos afortunados establecimientos, ningún otro se libró de la visita de los amantes de lo ajeno.

El propietario de una cafetería (pide que no salga el nombre del negocio, «no sea que luego, por chincharme,

me hagan la vida imposible») asegura que «a todos los bares de la zona ya nos entraron dos veces en el negocio».

Está desesperado. Como el propietario de la cervecía Garnet. En este establecimiento, con un sistema de alarma sofisticadísimo, le entraron el pasado mes de septiembre por el conducto del aire acondicionado del tamaño de

un folio. De allí se fue el caco con 1.100 euros que había en la máquina tragaperras sin que la alarma funcionase.

No hace ni un mes, la delincuencia volvió a actuar en el negocio. A las nueve de la mañana de un sábado, cuando sólo estaba la camarera, un joven la amenazó con un cuchillo para que le entregase la recaudación.

Indemnizada con 12.000 euros una mujer que resbaló y se cayó en un supermercado

A. Mahía

A CORUÑA

■ La Audiencia Provincial de A Coruña ha condenado a una cadena de supermercados a indemnizar con 12.000 euros a una cliente que resbaló y se lesionó al caer al suelo en el establecimiento.

Los hechos ocurrieron el mediodía del 8 de marzo de 1998, cuando una mujer accedió al interior de un supermercado de la calle San Andrés. Aquella jornada llovió abundantemente (el centro meteorológico recogió 125 litros por metro cuadrado), por lo que el suelo del local estaba empapado de agua.

La mujer caminaba por uno de los pasillos del supermercado y se fue al suelo tras resbalar en uno de los charcos que se formaron en el negocio. Como consecuencia de la caída, la víctima sufrió una lesión a nivel del primer dedo de la mano derecha, con rotura del ligamento colateral cubital de la articulación metacarpo-falángica de ese dedo, que precisó dos intervenciones quirúrgicas. Como secuelas, a la mujer le quedó una artrosis postraumática de la articulación y un perjuicio estético ligero.

La víctima llevó el caso a los tribunales tras denunciar por

negligencia al supermercado, al entender que sus empleados tendrían que haber secado el suelo.

El Juzgado de Primera Instancia número 4 absolvió al supermercado, al entender que la culpa de la caída fue la lluvia registrada aquel día, «siendo ésta una circunstancia habitual en esta ciudad».

El abogado de la mujer, Carlos Tomé, recurrió el fallo a la Audiencia Provincial y ésta recurrió la sentencia del Juzgado, al considerar que el supermercado pudo sustituir el suelo con material antideslizante o, simplemente, secarlo.

Detiene a un joven como autor de un robo en la plaza de Pontevedra

LA VOZ | A CORUÑA

■ R.N.C., de 24 años, fue detenido recientemente por agentes del Cuerpo Nacional de Policía acusado de ser el presunto autor de un robo con intimidación ocurrido en la plaza de Pontevedra. Al parecer, los hechos sucedieron a las cinco de la mañana del pasado martes, cuando el arrestado amenazó con un cuchillo a tres jóvenes para quedarse con el dinero que llevaban. El detenido pasó a disposición judicial.